



D^a. ESPERANZA TOQUERO ANDRÉS,
Alcaldesa-Presidenta del
ILMO. AYUNTAMIENTO DE LA PARRILLA (Valladolid)

HACE SABER:
MEDIDAS PREVENTIVAS Y RECOMENDACIONES A ADOPTAR EN
EL MUNICIPIO EN RELACIÓN CON EL COVID-19

Vista la Orden SAN/295/2020 de la Consejería de Sanidad, de 11 de Marzo, por la que se adoptan medidas preventivas y recomendaciones en relación con el COVID-19, para toda la población y el territorio de la Comunidad de Castilla y León.

Dado el estado de emergencia de salud pública en la que se encuentra la Comunidad de Castilla y León, debe establecerse un sistema excepcional de funcionamiento de carácter temporal.

El Ayuntamiento de La Parrilla, con el acuerdo ENTRE LOS GRUPOS POLÍTICOS de la Corporación Municipal, adopta la siguiente RESOLUCIÓN:

Como medida de prevención y con el fin de contener la propagación del COVID-19, el Ayuntamiento de La Parrilla ha decidido el **cierre cautelar y temporal de todas las instalaciones municipales de su competencia y de pública concurrencia a partir del viernes 13 de marzo y hasta nuevo aviso.**

Se aplazan todos los eventos programados por el Ayuntamiento, **el cierre de la Guardería municipal, el cierre del gimnasio, así como el Mercadillo** de los jueves, al igual que **se cancelan las actividades de yoga, pilates y aeróbic, talleres de los niños, así como otras actividades o entrenamientos** que lleven a cabo Asociaciones y Clubes.

En cuanto a **las oficinas municipales** de atención al público quedarán abiertas, **limitándose la atención a casos de máxima urgencia, previa cita** y quedando a disposición de resolución telefónica y telemática.

Se solicita a toda la población, vecinos y vecinas de La Parrilla, responsabilidad, los ciudadanos tenemos la obligación de cuidarnos, contener y frenar esta pandemia, por eso recomendamos evitar zonas comunes donde se pueda aglutinar un elevado número de personas como son los Parques públicos.

Gracias por la colaboración y disculpen las molestias.

Lo que se hace público para general conocimiento.

En LA PARRILLA
LA ALCALDESA,
D^a. ESPERANZA TOQUERO ANDRÉS
Documento firmado electrónicamente con fecha en firma.



¿QUÉ TENGO QUE HACER SI PRESENTO SÍNTOMAS O SOSPECHO QUE PUEDO HABERME CONTAGIADO?

SI ESTOY EN CASA

- ✓ **NO ACUDIR AL TRABAJO**
- ✓ Informar al inmediato superior
- ✓ Contactar con los Servicios de Salud y seguir sus indicaciones

SI ESTOY EN EL TRABAJO

- ✓ **ALEJARSE DE LOS COMPAÑEROS: dirigirse al despacho más próximo con ventanas a la calle**
- ✓ Solicitar al personal del Servicio de Vigilancia una mascarilla de tipo quirúrgico 
- ✓ Colocarse la mascarilla y marcharse a casa, desde donde contactar con los Servicios de Salud y seguir sus indicaciones

ES ESENCIAL MANTENER INFORMADA A LA DIPUTACIÓN DE LA EVOLUCIÓN

EN CASO DE CAUSAR BAJA SE DEBE FACILITAR AL SERVICIO DE PERSONAL EL CORRESPONDIENTE PARTE LO ANTES POSIBLE

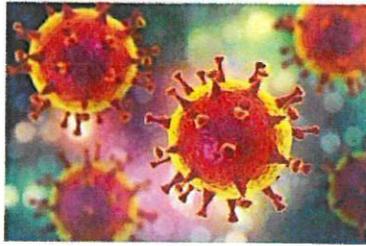
EN LA EMPRESA

Ventilar la zona en la que estuviera el personal afectado y ordenar la limpieza exhaustiva de las superficies de trabajo

Los compañeros se tomarán la temperatura cada 12 horas.

Si tuvieran fiebre, se quedarán en casa y contactarán con los Servicios de Salud

QUÉ DEBES SABER SOBRE EL CORONAVIRUS COVID-19



SÍNTOMAS MÁS HABITUALES

FIEBRE



TOS



SENSACIÓN DE FALTA DE AIRE



MEDIDAS DE PREVENCIÓN

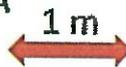
Al toser o estornudar
**CUBRIRSE CON EL CODO
FLEXIONADO** o con un
pañuelo desechable



**LAVARSE LAS MANOS
FRECUENTEMENTE** con agua y jabón o
soluciones
alcohólicas



Evitar contacto directo con
personas con síntomas y
**MANTENER DISTANCIA
MÍNIMA DE 1 METRO**



Evitar tocarse la
**NARIZ, LOS OJOS Y
LA BOCA**



Las mascarillas no evitan el contagio. **EN ESTE
MOMENTO LAS MASCARILLAS SON ÚNICAMENTE
NECESARIAS EN PERSONAS INMUNODEPRIMIDAS
O YA DIAGNOSTICADAS DE CORONAVIRUS**, por lo
que deben reservarse para estos pacientes



SI PRESENTAS ESTOS SÍNTOMAS O
TIENES ALGUNA DUDA RELACIONADA
CON EL CORONAVIRUS, NO ACUDAS AL
CENTRO DE SALUD, LLAMA AL



TELÉFONO 900 222 000



SIGUE EN TODO MOMENTO LAS
INDICACIONES DE LA CONSEJERÍA DE SANIDAD
DE LA JUNTA CASTILLA Y LEÓN

ANTE CUALQUIER DUDA **CONSULTA CON TU FARMACÉUTICO**

